

**HOSPITAL DE NIÑOS "RICARDO GUTIÉRREZ"
COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN**

Gallo 1330 Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Argentina



Buenos Aires, 6 de Agosto de 2014

Resolución del Comité de Ética en Investigación, sobre: proyecto nuevo; información y consentimiento informado y/o aviso de reclutamiento.

Título Protocolo:

"Registro Internacional de anomalías de la diferenciación sexual (I-DSD)."

(N° CEI 14.41).

Investigador Principal: Dr. Rodolfo Rey.

Lugar de investigación:

Centro de Investigaciones Endocrinológicas (CEDIE). División de Endocrinología. HNRG. C.A.B.A.

Documentos evaluados:

1. Protocolo de investigación.
2. Consentimiento Informado Adultos.
3. Asentimiento 7 a 13 años.
4. Asentimiento 14 a 17 años.

Estimado Dr. Rodolfo Rey.

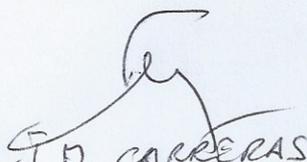
Centro de Investigaciones Endocrinológicas (CEDIE). División de Endocrinología. HNRG
S/D

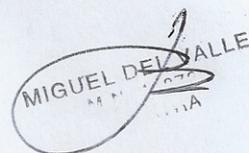
De nuestra consideración,

Luego de haber revisado los documentos presentados, el Comité de Ética en Investigación se dirige a Ud. a fin de informarle que los mismos han sido aprobados por unanimidad en la reunión del 6 de Agosto de 2014.

Saludamos a Ud. Atte.

Comité de Ética en Investigación (CEI)


S.H. CARRERAS
1042764


MIGUEL DEVALLE
1042764